

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

42 *RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización del contrato de «Servicio de logística de transporte y distribución en el Hospital Universitario “La Paz” y “Cantoblanco”». P. A. 6/2023.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. 6/2023.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Logística de transporte y distribución en el Hospital Universitario “La Paz” y “Cantoblanco”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 631000000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 15 de febrero de 2023.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de febrero de 2023.
 - “Perfil del contratante” de 15 de febrero de 2023.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 351.744,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 109.920,00 euros.
 - IVA: 23.043,20 euros.
 - Importe total: 133.003,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de mayo de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de junio de 2023.
 - c) Contratista: Consultoría y Gestión Sanitaria, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 81.167,88 euros.
 - IVA: 17.045,25 euros.
 - Importe total: 98.213,13 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Madrid, a 22 de junio de 2023.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/11.248/23)

